

IGJ dictaminó que es irregular el fideicomiso de Maratea para pagar la deuda de Independiente

31 mayo, 2023



La Inspección General de Justicia solicitó que se inicie una acción legal de carácter urgente para nombrar un interventor. El mismo está radicado en Neuquén, situación que generó muchas sospechas.

La Inspección General de Justicia (IGJ) declaró “ineficaz e irregular” a la inscripción del fideicomiso creado por el influencer Santi Maratea para pagar la deuda de Independiente, por lo que solicitó que fuera intervenido “en forma urgente”. El contrato fue radicado en la provincia de Neuquén, lo generó muchas sospechas.

Maratea inició una campaña para juntar fondos con el fin de

ayudar al club Independiente de Avellaneda, la misma logro gran adhesión entre hinchas del rojo, pero también lo hizo entre simpatizantes de distintos clubes argentinos. Sin embargo la misma se ha visto envuelta en una serie de cuestionamientos, en primer lugar fueron los honorarios que el influencer cobra, ya que no fueron especificados claramente al inicio de la colecta y ahora surge esta situación en donde la Inspección General de Justicia intervendrá frente a algunas irregularidades detectadas.

Nota realizada con información de C5N